



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA JUDICATURA  
RINDE CUENTAS 2022



## Consejo Seccional de la Judicatura del Huila y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## **JORGE DUSSÁN HITSCHERICH**

Presidente

Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

## **EFRAIN ROJAS SEGURA**

Vicepresidente

Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

## **DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ**

Directora

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva



**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA JUDICATURA**  
RINDE CUENTAS **2022**



## El Consejo Seccional de la Judicatura del Huila y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva

El Consejo Seccional de la Judicatura del Huila y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, en cumplimiento de lo ordenado en la Ley 270 de 1996, artículo 80, rinde cuentas sobre la gestión de la Rama Judicial durante 2022, en los Distritos Judiciales de Neiva y Huila.

### 1. Introducción

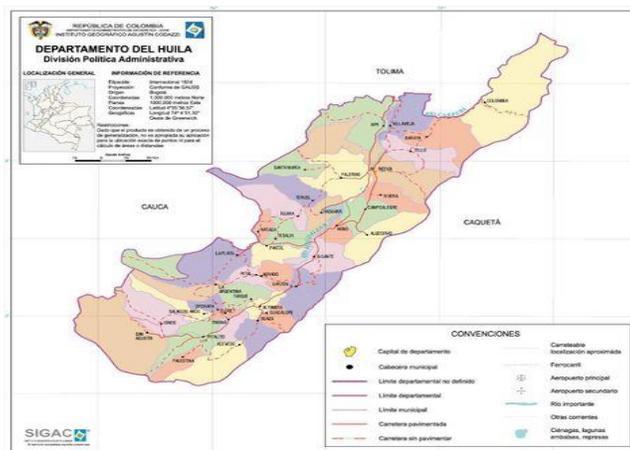
Los servidores judiciales que hacen parte de los Distritos Judiciales de Neiva y Huila durante el primer semestre de 2022 prestaron sus servicios respetando el aforo del 60% en las sedes judiciales y con trabajo en casa; a partir del 5 de julio retornaron presencialmente en cada despacho de magistrado, juzgado, secretaría, relatoría, centro de servicios y dependencias administrativas, con la permanente apertura de todas las sedes judiciales y administrativas. La atención continuó prestándose a través de medios virtuales, digitales y de manera presencial. Con algunas excepciones de trabajo.

### 2. Contexto

La Rama Judicial está presente en los 37 municipios del departamento del Huila, con un total de 150 despachos judiciales, distribuidos así: 20 magistrados, de los cuales 6 magistrados conforman el Tribunal Contencioso Administrativo; 9 magistrados, el Tribunal Superior de Neiva, 5 de los cuales integran la Sala Civil-Familia-Laboral y 4 magistrados la Sala Penal; 3 magistrados conforman la Comisión Seccional de Disciplina Judicial; y 2 magistrados, el Consejo Seccional de la Judicatura.

En la jurisdicción ordinaria hay 45 juzgados de categoría circuito, en las ciudades de Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata, que integran el Distrito Judicial de Neiva; y 9 juzgados de circuito en la jurisdicción contencioso administrativa, además de 1 juzgado que funcionó de manera transitoria el año pasado, los cuales pertenecen al Distrito Judicial del Huila, para un total de 55 juzgados de categoría circuito.

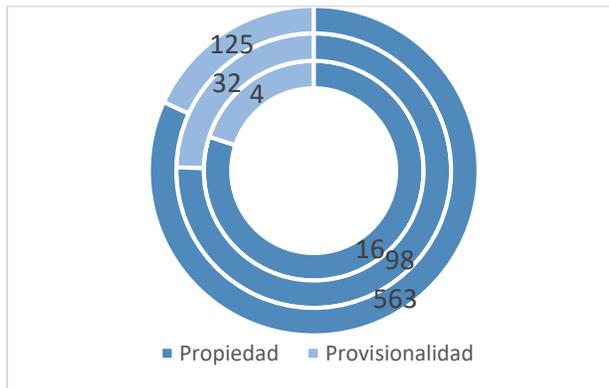
Además, hay 76 juzgados de nivel municipal, de los cuales 37 son promiscuos municipales, es decir, que prestan su servicio en municipios distintos a Neiva, La Plata, Garzón y Pitalito.



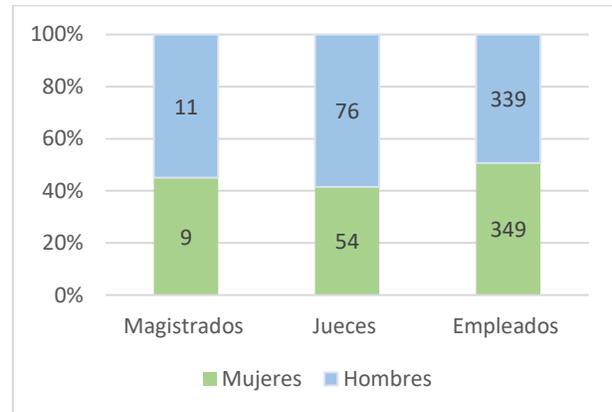


### 3. Carrera Judicial y talento Humano

La planta de personal del Distrito Judicial de Neiva y Huila está conformada por 838 cargos, distribuidos en 20 cargos de magistrados, de los cuales, 16 están provistos en propiedad; 130 plazas de jueces, de las cuales 98 son ocupadas por funcionarios de carrera; y 688 empleados, de los cuales, 563 están en propiedad, 61 están nombrados en provisionalidad y 64 son de libre nombramiento y remoción, lo que significa que el 90.22% de los servidores de este Distrito Judicial ingresaron mediante concurso de méritos y hacen parte del régimen de carrera.



También es importante señalar que el 49.16% de los cargos existentes son ocupados por mujeres, lo que equivale a 412 servidoras judiciales, de las cuales, 349 son empleadas, 63 funcionarias, de las cuales 9 son magistradas y 54 juezas.



Durante el año 2022, fueron publicadas en la página web de la Rama Judicial, en el Micro Sitio de esta Corporación, 96 vacantes definitivas dentro de la convocatoria No. 4 conformándose 92 listas de elegibles, con lo cual se logró cumplir la meta y llegar a un 90,22% de cargos ocupados en propiedad.

Cargos	Total
Secretario de Juzgado Municipal Nominado	16
Secretario de Juzgado de Circuito Nominado	6
Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal Nominado	13
Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito Nominado	19
Citador de Juzgado Municipal Grado 3	6
Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal Nominado	4
Escribiente de Juzgado Circuito Nominado	7
Escribiente de Juzgado Municipal Nominado	7
Escribiente de Tribunal Nominado	2
Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicio y de Apoyo Nominado	4
Citador de Juzgado de Circuito Grado 3	2
Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16	1
Citador Municipal de Centros, Oficinas de Servicio y de Apoyo Nominado	2
Asistente Judicial de Centro de Servicios y Juzgados Grado 6	2
Escribiente Circuito de Centros, Oficinas de Servicio y de Apoyo Nominado	1
Citador de Juzgado Municipal Grado 3	3
Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia, Promiscuo de Familia, Penales de Adolescentes Grado 4	1



Se practicó visita a todos los jueces sujetos de calificación y se consolidó calificación integral de servicios de 90 jueces y 16 empleados de carrera, quienes durante el citado periodo se desempeñaron como Jueces en provisionalidad. De la totalidad de funcionarios 72 obtuvieron una calificación excelente y 18 buena.



#### 4. Fortalecimiento de la oferta judicial

En el año 2022, los despachos y cargos de empleados, creados a partir de las propuestas de reordenamiento en atención a necesidades identificadas por la Seccional como el área penal y la ampliación de la planta de personal de la Comisión de Disciplina Judicial, como se explica a continuación:

##### a. Comisión de Disciplina Judicial

El crecimiento durante los últimos años de la demanda de Justicia en la jurisdicción disciplinaria y debido a la necesidad de garantizar la separación de funciones de instrucción y juzgamiento en los procesos que adelantan estos despachos en cumplimiento de la Ley 2094 de 2021, que modifica la Ley 1952 de 2019 *“Por medio del cual se expide el Código General Disciplinario”* justificó la necesidad de crear a partir del 5 de julio de 2022 un despacho de magistrado en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Neiva y un cargo de escribiente y citador en la Secretaria de dicha Corporación.



b. Jurisdicción contenciosa

Mediante Acuerdo PCSJA22-11976 de 8 de julio de 2022, se crearon dos (2) cargos de sustanciador en la Secretaría del Tribunal Administrativo del Huila y con cuerdo PCSJA22-12026 de 15 de diciembre de 2022 se creó a partir del 11 de enero de 2023 de manera permanente un juzgado administrativo conformado por un juez, un secretario de circuito, dos (2) cargos de profesional universitario grado 16, dos (2) cargos de sustanciador de circuito y un asistente judicial grado 06, denominado Juzgado 010 Administrativo de Neiva.

c. Jurisdicción ordinaria

Mediante Acuerdo PCSJA22-12028 de 19 de diciembre de 2022 se crearon de forma permanente los siguientes despachos:

1. Un despacho de magistrado en la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva, conformado por los siguientes cargos: un magistrado de tribunal, un profesional especializado grado 23 y un auxiliar judicial grado 01, denominado despacho 006 de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva.
2. Un escribiente de tribunal en la secretaría de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva.
3. Un juzgado laboral del circuito en Neiva, distrito judicial del mismo nombre, conformado por los siguientes cargos: un juez, un secretario de circuito, dos (2) sustanciadores de circuito, dos (2) escribientes de circuito y un asistente judicial grado 06, el cual se denominará Juzgado 004 Laboral del Circuito de Neiva.
4. Un juzgado penal del circuito con función de conocimiento en Neiva, distrito judicial del mismo nombre, conformado por los siguientes cargos: un juez, un secretario de circuito y dos (2) sustanciadores de circuito, el cual se denominará Juzgado 006 Penal del Circuito con función de conocimiento de Neiva.
5. Dos (2) juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad en Neiva, distrito judicial del mismo nombre, cada uno conformado por los siguientes cargos: un juez, un asistente jurídico grado 19, un sustanciador de circuito y un asistente administrativo grado 06, los cuales se denominarán juzgados 005 y 006 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Neiva, respectivamente.



6. Un asistente social grado 01 en el Juzgado 002 Promiscuo de Familia de Pitalito, Distrito Judicial de Neiva.
7. Un sustanciador de circuito en el Juzgado 001 Penal del Circuito con función de conocimiento de Neiva, distrito judicial del mismo nombre.
8. Un juzgado penal municipal con función de control de garantías en Neiva, distrito judicial del mismo nombre, conformado por los siguientes cargos: juez, un secretario municipal y un sustanciador municipal, el cual se denominará Juzgado 012 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Neiva.
9. Un técnico grado 11 en el Centro de servicios para los Juzgados Penales del Circuito Especializado y otro para el Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Neiva.
10. Dos (2) escribientes de circuito, dos (2) asistentes administrativos grado 06 y dos (2) asistentes sociales grado 18 en el Centro de Servicios Administrativos para los juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad de Neiva.
11. Dos (2) conductores grado 03, para los jueces de ejecución de penas y medidas de seguridad, adscritos al Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Neiva.
12. Un conductor grado 03, para los jueces penales, adscrito al Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Neiva.

## 5. Justicia cercana al ciudadano y comunicación

El Distrito Judicial de Neiva ha dispuesto canales de atención a los usuarios los cuales se pasan explicar a continuación:



- a) Consulta de procesos nacional unificada. Se podrá consultar procesos en ambiente web Justicia XXI web y Justicia XXI cliente- servidor, mediante las siguientes modalidades:
  - Por número de radicación: corresponde a los 23 dígitos el cual es asignado una vez se recibe el proceso.
  - Por nombre o razón social: Esta opción de búsqueda tiene 2 listas desplegables y el campo donde deberá ingresar nombre o razón social del demandante o demandado.



- Últimas actuaciones por nombre o razón social: Esta consulta es idéntica en entradas a la opción de búsqueda por nombre o razón social expuesta anteriormente, pero mostrando aquellos procesos que solo tengan actuaciones dentro de los 20 días anteriores a la fecha actual de la consulta.
- Construir Número de radicación: Esta opción de búsqueda contiene tres acciones obligatorias, ingresar Despacho (esta opción se habilita cuando la Entidad/Especialidad es Juzgado y Despacho Judicial), Seleccionar año de la lista desplegable, ingresar Número Radicación e Ingresar Número Consecutivo (se refiere a la instancia del proceso).
- Por Juez, Magistrado y Clase de Proceso: esta consulta posee dos campos obligatorio nombre del Juez o Magistrado y clase de proceso
- Consulta de procesos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad: para realizar la consulta se debe seleccionar de la lista desplegable la ciudad donde se encuentra el interno o el proceso, posteriormente puede seleccionar las opciones de búsqueda que aparecen como son: apellidos del condenado, número único de radicación del expediente, documento de identificación del condenado o número interno.



- b)** Consulta de los procesos. Es la consulta de procesos de manera tradicional del aplicativo Justicia XXI cliente- servidor para los juzgados de la cabecera del circuito de Neiva, con excepción de los Juzgados 01, 02 y 05 Civiles del Circuito, Juzgados 02 y 04 de Familia del Circuito de Neiva, quienes a partir del 1° de julio de 2020 iniciaron con los registros de las actuaciones y providencias judiciales por medio del aplicativo Justicia XXI Web.



- c)** Consulta de procesos Justicia XXI Web. Se realizan la consulta de procesos de los Juzgados Promiscuos Municipales y despachos de los Circuitos de Pitalito, La Plata y Garzón, así como las actuaciones y providencias dictadas por los Juzgados 01, 02 y 05 Civiles del Circuito, Juzgados 02 y 04 de Familia del Circuito de Neiva. Dependiendo de la búsqueda se puede realizar por tres tipos de consulta:

- Proceso: Necesitara el departamento, ciudad, corporación, especialidad, despacho y código postal.
- Ciudadano: El nombre o la razón social del demandante o demandado.
- Predio: Debe conocer la cedula catastral y el No. de matrícula inmobiliaria.

- d)** Los estados, listas y traslados pueden consultarse por el micrositio creado para tal efecto, al cual se puede ingresar de la siguiente manera:



- Se debe ingresar al portal de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co> y allí seleccionar el micrositio de la especialidad donde se encuentre radicado su proceso en la parte izquierda de la página.
- Luego, seleccionar la opción "Departamento" y posteriormente el despacho judicial
- Seguidamente seleccionar la opción a consultar (estados o traslados, lista), y el año respectivo
- Finalmente, seleccionar la fecha en la cual fue publicado el estado y abrir el archivo
- Los estados de los despachos que manejan el aplicativo Justicia XXI Web TYBA podrán consultarse a través del siguiente enlace:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Descargas/frmArchivosEstados.aspx>



e) Para la jurisdicción contenciosa se puede realizar la consulta de los procesos por el sistema SAMAI [www.samairj.consejodeestado.gov.co](http://www.samairj.consejodeestado.gov.co).

- En la casilla "Consulta de procesos" ubicada en la parte central de la pantalla, debe ingresar el número de radicado del proceso, de preferencia el número completo de 23 dígitos.
- Posteriormente, en la parte inferior solicita seleccionar "corporación", donde se despliega una lista de la que debe escoger, caso en concreto el despacho donde se adelanta el proces.
- Luego de lo anterior, se selecciona "Buscar registros (Avanzado), ubicado en la parte inferior izquierda de la pantalla.
- El sistema arrojará el proceso, indicando las partes, tipo de proceso y el ponente.
- Cuando dicha búsqueda arroja resultado, se realiza clic en el icono "ver" 
- Al momento de aparecer el proceso, dando con el cursor hacia la parte inferior, se encuentran las diferentes actuaciones del proceso, tanto las registradas por el despacho del Magistrado ponente, como las actuaciones secretariales.

f) Atención presencial usuarios administración de justicia

En el primer semestre del año pasado, se les permitió a los usuarios el ingreso a las sedes judiciales respetando un aforo de acuerdo a los protocolos de bioseguridad establecidos, para el segundo semestre se garantizó la atención presencial de los usuarios en todos los despachos judiciales del departamento.

g) Correos institucionales

Los despachos del distrito judicial de Neiva, cuentan con correos electrónicos, los cuales se encuentran dispuestos en el micrositio del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila e igualmente los canales de recepción de demandas. Lo cual se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-del-huila/423>



## 6. Avances en modernización tecnológica

El 2022 estuvo marcado por el regreso paulatino de los usuarios al trabajo presencial, sin dejar de lado las herramientas tecnológicas implementadas para el trabajo virtual que trajo consigo la pandemia del covid-19, lo que ha aumentado significativamente las solicitudes de soporte técnico y ha obligado a la Rama Judicial a continuar con el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para soportar la virtualidad y la presencialidad simultáneamente.

**Conectividad:** Se logró el fortalecimiento de los canales de datos de todas las sedes del Distrito judicial de Neiva y se tiene proyectado triplicar la capacidad de los mismos al año 2023.

Municipio	Nombre sede	Ancho de Banda inicio 2022	Ancho de Banda Dic 2022	Ancho de Banda 2023
Neiva	Palacio de Justicia	168	384	512
Neiva	Infancia y Adolescencia	20	40	64
Neiva	Juzgados Adtivos	20	64	104
Neiva	Archivo	10	10	25
Pitalito	Palacio de Justicia	20	70	132
Garzón	Palacio de Justicia	20	70	104
La Plata	Palacio de Justicia	20	50	104
Palermo	Palacio de Justicia	10	15	32
Campoalegre	Palacio de Justicia	10	20	32
Algeciras	N/A	10	15	32
Gigante	N/A	10	15	32
Municipios Restantes	Juzgados Promiscuos Mpales	5	10	12

**Atención a usuarios informáticos:** Se continúa brindando el soporte técnico y el acompañamiento a los usuarios en el manejo de las herramientas informáticas implementadas en el distrito judicial de Neiva, así:

Peticiones recibidas y atendidas por correo electrónico	Casos atendidos por la mesa de ayuda de la Rama Judicial	Capacitaciones en el manejo de herramientas informáticas (TYBA, office 365)
42.000	17.227	40

**Actualización infraestructura tecnológica:** En el 2022 se instalaron 307 equipos de cómputo para lograr así la actualización del 59% de los equipos del distrito judicial de Neiva, de igual forma se actualizó el 70% de las salas de audiencias con equipos para atender audiencias presenciales y virtuales simultáneamente.

**Digitalización de expedientes:** Continúa la ejecución del contrato 12-SER027 para la digitalización de expedientes judiciales con un 70% de ejecución, el cual se muestra a continuación:



Distrito Judicial	Expediente Digitalizados	Total folios
Neiva	61.895	14.080.684

El contrato se encuentra en un periodo de revisión de calidad, para iniciar con la migración de la información al gestor documental BestDoc, dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura como repositorio temporal de esta información mientras se implementa el SIUGJ (Sistema Integrado Unificado de Gestión Judicial).

## 7. Calidad de la Justicia

El Consejo Seccional de la Judicatura del Huila y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial en su compromiso por cumplir con el propósito del Plan Sectorial de Desarrollo 2019-2022 en su pilar Calidad de la Justicia, ha enfocado sus esfuerzos en mantener y mejorar el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente – SIGCMA, de conformidad con los objetivos y metas establecidas por la Alta Dirección, con el fin de cumplir con su misión institucional.

Por lo anterior, se ha logrado mantener la certificación en la norma técnica colombiana NTC- ISO 9001:2015, lo cual redundará en el mejoramiento de la efectividad en la Rama Judicial, aseguramiento del acceso a la justicia, atracción y desarrollo de los mejores servidores judiciales, entre otras ventajas.

Los procesos que se encuentran certificados son los siguientes:

**Estratégicos:** Planeación estratégica y Comunicación institucional.

**Misionales:** Reordenamiento Judicial, Modernización de la Gestión Judicial, Mejoramiento de la infraestructura física, Administración de la carrera judicial, Gestión de la formación judicial, Gestión de la información judicial, Registro y control de abogados y Auxiliares de la justicia.

**De apoyo:** Gestión documental, Gestión Administrativa, Gestión Humana, Asistencia Legal, Gestión Tecnológica, Compras Públicas, Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, Administración de la seguridad, Gestión de la información estadística, Gestión Financiera y Presupuestal.

**De evaluación y mejora:** Gestión de Control Interno y Auditoría, Mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente – SIGCMA.

Así mismo, el pasado 23 de septiembre de 2022 se recibió por parte del Icontec la certificación en la norma ISO 45001:2018 relacionada con la gestión y mejoramiento continuo de la seguridad y salud laboral (SSL) dentro de la entidad.

Finalmente, es pertinente mencionar que durante la vigencia 2022, de conformidad con lo establecido en la Resolución número 777 del 02 de junio de 2021 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social “Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades



económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas” , se recibió por parte del ICONTEC la certificación de empresa biosegura – operaciones bioseguras.

## 8. Ejecución Financiera y Presupuestal

A continuación, se muestran los recursos asignados a la Seccional en la vigencia 2022, frente a lo ejecutado, así:

Gastos de funcionamiento:

TIPO	GASTOS	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMETIDO	%
A-01	GASTOS DE PERSONAL	166.997.359.513	166.393.307.471	99,64
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	13.421.737.524	13.400.731.473	99,84
A-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	453.495.243	188.562.706	41,58
A-07	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	566.869.955	566.869.955	100,00
A-08	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	166.808.860	166.808.860	100,00
	Total funcionamiento	181.606.271.095	180.716.280.465	99,51

C-2701	INTERSUBSECTORIAL			
C-2799	JUSTICIA	5.663.049.118	5.663.044.618	100,00

Para la vigencia 2022 la apropiación asignada a la seccional ascendió a 5 mil 663 millones de los cuales se comprometieron 5 mil 663 millones para una ejecución porcentual del 100,00%.

En resumen, el sumatorio total de todos los conceptos:

Total funcionamiento + Inversión	187.269.320.213	186.379.325.083	99,52
----------------------------------	-----------------	-----------------	-------

La apropiación total asignada a la seccional ascendió a 187 mil 269 millones de los cuales se comprometieron 186 mil 379 millones para una ejecución porcentual promedio del 99,52%.

## EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El presupuesto asignado para la vigencia 2022 en materia contractual ascendió a la suma de \$17.299.200.316, de los cuales se ejecutaron con corte a 31 de diciembre la suma de \$17.268.986.358, es decir, que la eficiencia en la realización y ejecución contractual en el año 2022 es del 99.83%



Gráfico N° 1: Eficiencia En La Ejecucion Presupuestal a 12 de diciembre de 2022



Fuente: Información Contractual Oficina Administrativa.

La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial de Neiva, dentro de la distribución de recursos realizada, adelantó durante el 2022 ejecuciones que van desde el mantenimiento de los diferentes inmuebles de propiedad de la Rama Judicial, los cuales son atendidos con recursos de funcionamiento en la suma de \$11.605.941.739 lo que representa una ejecución del 99.74% del presupuesto asignado; ahora bien de los recursos asignados para mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física que ascienden a \$3.768.944.200, presentó una ejecución de \$3.768.944.200, que frente a lo asignado tiene una ejecución del 100%

De otro lado tenemos que de los recursos asignados para bienestar social su ejecución alcanza los \$385.630.427, lo que significa que su cumplimiento fue en el 100%.

Ahora bien, con respecto a la inversión en tecnología de los \$288.401.014 asignados, su ejecución alcanzó el 100% de la misma; con relación de los recursos asignados para la digitalización de los procesos judiciales que ascienden a \$1.220.073.476 su ejecución alcanzó el 100% de la misma. Lo anterior se muestra de la siguiente manera en el presente gráfico:



Gráfico N°2: distribución de los recursos y su Ejecucion Presupuestal A diciembre de 2022



Fuente: Información Contractual Oficina Administrativa

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, en materia contractual adelantó en 2022 un total de 100 contratos, de los cuales se puede apreciar que 67 de ellos, se realizaron por la modalidad de contratación directa por valor de \$1.161.790.041; 22 por mínima cuantía por valor de \$975.740.617; por subasta inversa 1 por valor de \$109.496.530; por menor cuantía se realizaron 2 contratos que ascendieron a \$ 467.155.615; por Colombia Compra eficiente se realizaron 3 procesos contractuales que sumaron \$259.950.560 y por licitación pública 4 que ascendieron a la suma de \$3.582.257.832, como se muestra en el siguiente cuadro:

MODALIDAD	Prestación de Servicios	Obra	Suministro	Compra Venta u Orden de Compra	Arrendamiento de Inmueble	Arrendamiento de muebles	Interventoría	Consultoría	TOTAL, DE PROCESOS ADJUDICADOS
Contratación Directa	15	0	0	0	52	0	0	0	67
Mínima Cuantía	15	0	2	3	0	0	1	1	22
Selección Abreviada Menor Cuantía	1	1	0	0	0	0	0	0	2
Selección Abreviada Subasta Inversa	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Licitación Pública	2	2	0	0	0	0	0	0	4
Acuerdo Marco de Precios	0	0	0	3	0	0	0	0	3
Concurso de Merito	0	0	0	0	0	0	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>52</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>100</b>



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

 **EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA JUDICATURA**  
RINDE CUENTAS **2022**

La contratación mencionada anteriormente, atendió los procesos que la Dirección Seccional ejecutó, con el propósito de atender eficientemente las diferentes y constantes necesidades que en materia de logística y prestación de servicios requirió durante el presente año, en los distritos de Neiva, Palermo, Pitalito, Garzón y la Plata. Las necesidades atendidas reflejadas en estos 100 contratos.



## I. Mecanismos de diálogo

<b>Audiencia pública virtual de rendición de cuentas</b>	
<b>Fecha</b>	<b>13 de marzo de 2023</b>
<b>Hora:</b>	<b>10:30 a.m.</b>
<b>Enlace</b>	<b><a href="https://bit.ly/3K94jHb">https://bit.ly/3K94jHb</a></b>
<p>Con el fin de garantizar la transparencia y el diálogo con la ciudadanía y grupos de valor el Consejo Seccional de la Judicatura del Huila dará las respuestas a las preguntas el día del evento; dada la limitación del tiempo y considerando que el evento será transmitido en directo, el compromiso es responder dichas preguntas por escrito.</p> <p>Espacios de participación</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Consulta ciudadana para seleccionar los temas objeto de rendición de cuentas 9 al 20 de febrero de 2023</li><li>• Diálogo directo en la audiencia pública de participación de cuentas 13 de marzo de 2023</li><li>• Evaluación ciudadana a la gestión y desarrollo de la audiencia pública 21 de marzo de 2023</li><li>• Seguimiento a compromisos y divulgación a través de la página web 31 de marzo de 2023</li></ul>	



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

 **EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA JUDICATURA**  
RINDE CUENTAS **2022**

## Medios de interacción

El Consejo Seccional de la Judicatura del Huila tiene habilitados los siguientes medios de interacción para recibir las recomendaciones que se presenten en relación con el proceso de rendición de cuentas.

✉ [Consechui@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:Consechui@cendoj.ramajudicial.gov.co)

📍 Carrera 4 No. 6, 99-Neiva Huila

📷 [@consechuila](https://www.instagram.com/consechuila)

📘 [@ramajudicial-neiva](https://www.facebook.com/ramajudicial-neiva)

☎ (8) 8710174